



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

6480 LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL (OPE 2023)

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2026-2201, de fecha 17 de agosto de 2026, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para la creación de **cinco (5) plazas de Trabajador Social, en propiedad, por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN por turno libre**, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 44

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Alfaro Núñez, Dolores Juliana
2	Asin Canovas, Laura
3	Berenguer Aznar, Noemi
4	Boix Boyer, Catherine
5	Botella Pérez, Ana
6	Carnicer Martínez, Sofía
7	Castillo Rubio, Mirian
8	Denia Canut, Katia Virginia
9	Domínguez Rocamora, Andrea
10	Escriva Pons, Noelia
11	Espinosa García, Amparo Teresa
12	Fuentes Rodríguez, María De Cortes
13	Galvañ Sánchez, Andrea
14	Gambin Manresa, María



NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
15	García Guilabert, Carmen María
16	García Hernández, Natalia
17	García Larrosa, Laura Victoria
18	Gómez Pecci, Moira
19	González Burgos, Estefania
20	Guijarro Donate, Patricia Vanesa
21	Heredía Solari, María Victoria
22	Ivorra Sánchez, Irene
23	Limiñana Rubio, Carolina
24	Lloret Alvarez, Silvia
25	López De La Reina, Raquel Fernández
26	López Guisado, Mónica
27	Luzon García, Antonia
28	Martínez Egio, María Jesús
29	Martínez Fuentes, Laura
30	Martínez Herrero, Paula
31	Martínez Lara, Cristian
32	Martínez López, Antonio
33	Martínez Martínez, Lorena
34	Martínez Martínez, Purificación
35	Martínez Tendero, Ana
36	Menarguez Murcia, Sara María
37	Molina Pujalte, Julia
38	Pérez Cordoba, Norberto
39	Pérez Soler, Laura
40	Pico Pascual, Debora
41	Quiles Pérez, Nuria
42	Ruiz Amoros, Diana
43	Ruiz Amoros, Estefania
44	Sánchez Lanz, Itziar



Excluidos: 16

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	Aráez Pérez, José Manuel	1
2	Chacopino Morant, María	2
3	Colomina Plasencia, Rosa	1-3
4	Gil Parras, Natalia	2
5	Gimenez García, Raquel	3
6	González Morandi, Rocío De Los Ángeles	1
7	Lledo Juan, Ester	2
8	Meiras Iturbe, Maria Rosa	4-5
9	Pascual Santacruz, María Asunción	3
10	Pérez Ferris, Carolina	1
11	Pina Asensio, Erica	1
12	Rodríguez Carrasco, Ana	3
13	Romero Rodríguez, Carmen	1
14	Ruiz Mercader, Raquel	2
15	Samper Revuelta, Rosa María	2
16	Tora López, Alejandro	2

Nº	Motivos de exclusión
1	Falta reverso titulación de acceso. Deberá presentar el anverso y el reverso del Título.
2	No presenta documentación requerida sobre titulación. Deberá aportar Título.



Nº	Motivos de exclusión
3	No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta Certificado. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
4	Presenta instancia fuera de plazo.
5	No presenta justificante de pago de tasas.

SEGUNDO: Según se establece en las Bases Específicas del referido proceso selectivo, BASE SEXTA.- Admisión de aspirantes, **se concede un plazo de 10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, siendo expuesta en el tablón de anuncios página web del Ayuntamiento, para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la misma o, en su caso, formular alegaciones que tengan por conveniente.

TERCERO: No obstante, los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. Si transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación, se entenderán definitivas dichas listas, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. En la resolución por la cual se aprueben las listas definitivas se determinará el Órgano Técnico de Selección, lugar, fecha y hora de la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

CUARTO: El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos para presentarse al proceso selectivo, por ello, cuando la documentación aportada, se desprenda que no posea alguno o algunos de los requisitos, decaerá de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

QUINTO: La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos será expuesta en la página web del Ayuntamiento "www.santapola.es/ Sección de Empleo Público, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los interesados.

Santa Pola, a 19 de agosto de 2026

LA ALCADESA-PRESIDENTA

María Loreto Serrano Pomares